



POLITICA DE DELACIÓN
GER-DOC-18
V_1



SIG VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA.

FECHA DE EMISIÓN

18/05/2021



POLITICA DE DELACIÓN

INFORMACIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL

| Área / Departamento: | Gerencia General | Clasificación | Interno | | |
|-----------------------------|------------------------|---|----------------------|----------------------------------|--|
| Tipo de documento: | Documento de Consulta | Aplica a: | Toda la organización | | |
| CONTROL DE CAMBIOS | | | | | |
| No. de Versión | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS | ELABORADO POR | FECHA | REVISADO POR | APROBADO POR |
| 1 | Creación de documento | Angela Gonzalez Profesional Sig | 18/05/2021 | Viviana Villamil Jefe G&D | Fernando Bohorquez Gerente General |

| ELABORADO POR: | REVISADO POR | APROBADO POR |
|------------------|-------------------|-------------------|
| | | |
| FECHA: 7/05/2021 | FECHA: 11/05/2021 | FECHA: 18/05/2021 |



**POLITICA DE DELACIÓN
GER-DOC-18
V_1**



SIG VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA.

FECHA DE EMISIÓN

18/05/2021

POLITICA DE DELACIÓN

Para Vigilancia Santaferreña CIA y LTDA., es importante monitorear el cumplimiento de todas las disposiciones expuestas en el **CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL, DE PREVENCIÓN DE LA/FT PRINCIPIOS ÉTICOS Y VALORES CORPORATIVOS G&D-DOC-02** por cual solicita a sus colaboradores internos, proveedores, contratistas, subcontratistas, clientes, usuarios, miembros de la comunidad y cualquier otra parte interesada quienes tengan la creencia razonable de que se ha producido una NO conformidad del SIG, conductas no éticas, violaciones o potenciales violaciones de los Derechos Humanos, lo reporten de modo directo o anónimo utilizando la herramienta habilitada en la página web <https://www.visan.net.co/> módulo LINEA ETICA o directamente con un representante del área de Investigaciones de la organización, en los casos que se consideren apropiados informar a las autoridades correspondientes.

Vigilancia Santaferreña y CIA LTDA se compromete a no debe emprender ninguna acción adversa contra ningún individuo por el hecho de presentar un reporte de buena fe, y a investigar todos los casos que se presenten a través de los canales implementados. asimismo, informar al cliente acerca de las violaciones de la ley o de respeto a los derechos humanos que se hayan reportado.

La presente política rige a partir de su divulgación



FERNANDO BOHORQUEZ VELASCO
GERENTE GENERAL